



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 0057809/2019

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia y se designe interinamente a la Dra. María Belén OVIEDO, en un cargo de Profesor Adjunto (DSE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Belén OVIEDO, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DSE) del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Belén OVIEDO (Legajo 44.464), en el cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- concurso- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y hasta el 30-11-2020; con cargo al artículo 49º inc. II al del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Dra. María Belén OVIEDO (Legajo 44.464), en un cargo de Profesor Adjunto (DSE) -código 110- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y mientras la titular se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-11-2020, en reemplazo de la Dra. Mariana I. Rojas (Legajo 30.526).-

Artículo 4º.- La Dra. Oviedo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.-

EE.pr.